

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
EN LOGROÑO UNA PESETA AL MES.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres pesetas. Trimestre vencido, tres pesetas. SEMESTRE OBTINIMOS, SEIS PESETAS TRIMESTRE.  
EXTRANJERO, SIETE PESETAS TRIMESTRE.  
Anuncios a precios convencionales.  
Comunicados a UNA PESETA LINEA.  
Número suelto, 5 céntimos

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

**REDACCION Y ADMINISTRACION**  
Calle de Sagasta, núm. 28, bajos  
No se devuelven los originales aunque no se inserten  
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.  
Se considera que continúa suscrita el periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.  
**CONCERTADO PARA EL TIMBRE**

**PEREDA**  
Muro de la Penitencia, 18, suelto.—Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

**FOTOGRAFIA MODELO**  
de J. MONTES  
Fotógrafo de la Real Casa y premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Sucursal de la de Bilbao, Cerrés, 4; de Burgos, Plaza Meyer, 8; y otros puntos.  
En Logroño, Muro del Carmen, 10

**Cal hidraulica**  
fresca de Zumaya, mosaico, inodoros y fregaderos, todo en muy buenas condiciones.  
Joaquín Redón.—Logroño

**PIANOS**  
Steinway, Erard, Gaveau, y exclusivo depósito de los muy acreditados de Chassigne Frères y otras acreditadas marcas.—Armoniums.

**Phonola**  
el mejor aparato para tocar el piano, de cuantos existen: único que expresa a voluntad del ejecutante, es el de mayor extensión, 72 notas, los demás solo hacen funcionar 59 teclas, y otros 35. Pianos, Aeolian, Apollon, Apolletes, Tiburill y Pianotistas: Rex a 1000 pesetas, este último con 6 piezas de música.

**Enrique García**  
Gran Vía, 8, 10 y 12.—Bilbao  
El señor García permanecerá el 8 y 9 del corriente en el Hotel Suizo, Haro; y el 10 y 12 en el Hotel Comercio de esta población.

**El Gusto Parisien**  
MODAS PARA SEÑORAS Y NIÑOS  
Modelos de las más acreditadas fábricas, así de España como del extranjero.  
Mercado, frente al Ayuntamiento, pral

**Institución de "La Gota de Leche"**  
Los que deseen suministrar leche de vaca para los niños socorridos por dicho establecimiento municipal, pueden presentar sus proposiciones dentro del término de diez días, a contar de hoy, en la secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 2 de la tarde, especificando el importe por litro.

**Fotografía artística**  
**Alberto Muro**  
Góeser de Chabón, fotógrafo de SS. MM. y A. R. R., premiado en varias exposiciones. Grandes reformas en su Gabinete fotográfico, últimos adelantos en los procedimientos modernos, retratos de todas clases y tamaños.  
Cuenta con la más selecta y distinguida clientela, como lo acreditan las muestras que al público expone.

**C. Medina Orúe**  
MÉDICO-CIRUJANO  
Ex-interno de Hospital por oposición, pensionado y varias veces premiado de la Facultad de Medicina de Zaragoza, etc., etc.—Consulta general médico quirúrgica y especial para enfermedades de la mujer, de 10 a 1. De 1 a 2 gratis a los pobres.—Salidas a otros pueblos, regresando para dichas horas.  
PLAZA DE LA PAZ, 12, 3.—HARO

**DESPEDIDA**  
Mañana sairá para su nuevo destino el regimiento caballería de Albuera.  
Durante muchos años ha formado ese cuerpo parte de Logroño, y en el trato continuo con las otras partes del pueblo se ha unido de tal modo que en el regimiento hay muchos logroñeses de nacimiento o de corazón, y en la ciudad no puede determinarse hoy hasta donde llega la zona de influencia que Albuera ejerce en las personas y en los intereses de la población. De modo que esa parte que forma Albuera no es inestable y postiza: no se reduce a un edificio muy grande aislado y a unos soldados que van y vienen en los plazos legales. El tiempo ha ido mezclando, filtrando, transformando; y hoy los que gozaron con los mismos placeres y los que sufrieron con el mismo dolor: los que se alegraron viendo al niño que por primera vez vestía ese uniforme y los que en estas calles y estas casas tienen los recuerdos de su niñez: los que hemos admirado a ese regimiento desfilando al trotar en todas las paradas y a sus pasos con sus vistosos uniformes; y tantos peñales que han dejado den tratarse como militares y parados, sino como algo distinto y separada, sino como una porción muy compuesta por los mismos hijos que los demás.  
Un tirón nos arranca esa parte y lo lleva lejos de nosotros, acaso para siempre. Esta separación

en todos amargura y pesadumbre, pero no será bastante para romper ni añajar los vínculos cariñosos que a ellos nos unen.

¡Vayan con Dios los de Albuera! que en el noble pueblo salamanquino y allá donde su deber les llame, encuentren la fraternal amistad que aquí les tenemos; y que al pronunciar el nombre de Logroño acuda a su memoria algo melódico y querido, como en nosotros evoca el nombre del simpático regimiento a quien despedimos.

## SECCION DE HARO

**HARO**  
**Ayuntamiento**  
Bajo la presidencia del señor Martín y con asistencia de los concejales señores Aguirre, Sáenz-López, Aragón, Izarra y Huerta, se celebró ayer la sesión de segunda convocatoria, supletoria de la ordinaria que no pudo tener lugar el pasado miércoles por falta de número legal.

Se leen y aprueban las actas de la ordinaria última y de la extraordinaria del día 29, ratificándose los acuerdos de ésta.  
Presentados por don Teodoro López los planos de la reforma de su casa de la calle de Santa Lucía, que le fueron exigidos conforme a las Ordenanzas municipales, se le concede la licencia para ejecutar las obras que tiene solicitada.

Se autoriza a don Angel Santiago para continuar las obras que tiene comenzadas en su chopera a la salida del puente sobre el río Tiron en cuanto no afecte a la línea de edificación, la cual le será demarcada en breve por la Comisión con el señor arquitecto.

Vista la baja que en el presupuesto de la alhóndiga alcanza la sustitución del pavimento de asfalto por el de Portland, que asciende a 576 pesetas, se acuerda verificarlo así, quedando en su consecuencia reducido el presupuesto de contrata a 3.882'91 pesetas.  
De conformidad con lo informado por el señor arquitecto, se deniega a don Liborio Garcamo la toma de aguas que solicita de la cañería que conduce estas a la fuente de San Martín, por considerarse que dada su escasa presión agotaría el escaso caudal de dicha cañería, con perjuicio del vecindario, pudiendo verificarse si lo desea de la cañería general.

Se aprueba el proyecto de asfaltado total de la calle de Santo Tomás y aceras en la del 13 de Marzo presentado por el señor arquitecto, así en el presupuesto del primero a 2.361'39 pesetas, y de la segunda a 9'77 pesetas metro, en las que han de contribuir los vecinos beneficiados con el tanto por ciento acostumbrado. Se encomienda a dicho funcionario la formación de los pliegos de condiciones para la subasta, acordándose también obligar a los dueños de fincas urbanas de dichas calles que no tengan hechas las bajadas de aguas, a que lo verifiquen dentro de un plazo prudencial.

Se acuerda proceder a la reparación de algunos desperfectos en el observatorio de la Estación Enológica, de escasa importancia, y que de no atender pronto a ellos podrían ocasionar obras de mayor consideración.  
Hecho presente el mal estado del cauce llamado de la Diputación, se acuerda que el señor arquitecto presente el pliego de condiciones para la subasta de los pasos de conducción de aguas sucias de las alcantarillas al río Tiron, que hace tiempo están aprobados, así como indicar a don Casto López que, de no hacer la recogida en forma de las aguas que se le concedieron en un plazo señalado, se le retirará la concesión.

Se encarga al señor regidor síndico el arreglo de las mesas viejas que se retiran de la escuela del señor Ayala, por haber sido sustituidas por otras nuevas, y que se destinan a la que se ha instalado en el barrio de San Felipe, pudiendo encontrarse en este trabajo a otro carpintero, por ser urgente y encontrarse fuera el municipal.  
El señor presidente pone en conocimiento de la Corporación que la mayoría de los almaceneros del barrio de la Estación se niegan al pago del canon que vienen satisfaciendo por el disfrute de las aguas sobrantes de la fuente de la Plaza de la Paz.

Como se indicó en esta actitud puede obedecer a la tardanza en resolver la instancia que tienen presentada solicitando el abastecimiento de aguas potables a dicho barrio, arreglo del camino y otros, el señor presidente hace historia del asunto y estado en que se encuentra, así como las causas del retraso, las que, no todas, son imputables al Ayuntamiento y Comisión especial que en ello entiende.  
Se acuerda pasar nuevamente al cobro los recibos y manifestar a los almaceneros que pueden designar uno o dos que los represente, para que, entendiéndose con la Comisión especial, terminen este asunto.  
Considerando lo justo de la petición que la industria y el comercio local dirigen a la Dirección general de Telégrafos para que no se distraiga ningún oficial de esta estación como viene con frecuencia ocurriendo, quedan de el servicio limitado más delo que ya está, dada su importancia, con grave daño de los intereses locales, se acuerda apoyarla, dirigiendo otra e Ayuntamiento en igual sentido.  
Se lee una carta del diputado provincial don Valentín Negueruela, comunicándole los dos acuerdos adoptados por la Diputación favorable a la Estación; el primero relativo a la Estación Ampeológica que trata de crearse, en el que dicha Corporación se pone al lado de Haro, y el segundo la inclusión entre los ferrocarriles que se proponen para su construcción del

de menos coste y de más probables rendimientos.  
Se acuerda un voto de gracias para aquella Corporación y gestor del asunto con el representante en Cortes por el distrito, levantándose la sesión por no haber más asuntos que tratar.  
6 de octubre.

## SAN VICENTE

**Subasta de orujos**  
Como venían los lectores de este diario en el anuncio de cuarta plana, pasado mañana, lunes, a las tres de la tarde, saldrán a pública licitación y por el procedimiento de pujas a la lla en el Centro de labradores, los orujos resultantes de unas 80.000 cántaras de vino, pertenecientes en su casi totalidad a los individuos del referido Centro.  
Este, que tan dignamente preside el señor Reyna, tuvo acasión de apreciar el año pasado, primero de su fundación, las ventajas de poder conjuntamente, y en subasta, los orujos, gracias a lo cual alcanzaron en 1903 un precio muy aceptable, que no hubieran alcanzado nunca vendidas aisladamente.  
Dada la formalidad con que los labradores cumplieron su compromiso el año pasado, es de esperar que el presente no faltarán a la subasta bastantes licitadores.

**Vendimia**  
Hace ocho días empezó la vendimia general y ya toca a su término.  
Lástima que no sea más duradera, esto es, que la cosecha no sea más abundante; pero aun así, creemos habrán de cosecharse en el pueblo unas treinta o cuarenta mil cántaras más que el año pasado.  
No hay para qué decir que la calidad será muy excelente, por lo bien sazonado y rico en azúcar del fruto.  
Así nos lo hace creer el siguiente detalle que hemos observado: el mosto desprendido voluntariamente de las primeras cargas de uva echadas a los lagares (aquí son tinós) sin pisar ni estrujar la uva, acusa tal glucómetro una riqueza de doce grados, a la que en las mismas condiciones no ha llegado hace muchos años.

La vendimia se está haciendo con un tiempo seco y hasta caluroso, apenas interrumpido por algún pasajero chaparrón. Por este motivo, algunos labradores cuidan mucho de tomar con frecuencia la temperatura de sus tinós, para prevenirse de que el exceso de la misma produzca en sus caldos funestas consecuencias.  
aquí para llamar la atención de los que no lo hacen y que se exponen, si no evitan que el mosto se fermente a una temperatura demasiado elevada a obtener sus vinos recochos.  
8 de octubre.

**Intereses provinciales**  
**UN FERROCARRIL**  
La Diputación de Navarra acaba de tomar un acuerdo que, por error, perjudica notablemente a Logroño y su provincia.  
Si aquí hubiésemos estado preparados, no se hubiera producido ese error, pero hemos tomado el asunto de los ferrocarriles secundarios con gran frialdad, y esa conducta ha producido, hasta ahora, estos tres efectos:  
1.º Que la provincia de Soria, que había considerado preferente el ferrocarril de aquella capital a la nuestra, por Cameros, pusiera sobre esta ley todos los considerados preferentes otro de Soria a Teruel, si no recordamos mal, sin que nosotros hayamos intervenido para nada como podíamos haberlo hecho en virtud de su invitación.  
2.º Que en Burgos se discuta y pongan en juego influencias para modificar el acuerdo de su Diputación, sin que aquí nos demos por enterados.  
3.º Que la Diputación de Navarra elimine la línea de Logroño a Pamplona.  
De este último hecho es del que vamos a ocuparnos brevemente, porque hoy no puede hacerse otra cosa.  
En los periódicos de Pamplona vemos su plan de ferrocarriles secundarios. Se componen de cinco líneas, y entre ellas no está la nuestra. Únicamente la cuarta dice así: «De la estación de Marcilla, en la línea general de Alasua a Zaragoza a la línea general en proyecto de Pamplona a Logroño por Estella».

El decir que Navarra no incluye en su red nuestra línea porque cree que ya figura en la red general de ferrocarriles. Así resulta de las líneas copiladas, y así es, según las noticias particulares que tenemos de aquella capital.  
Ahora bien, si nuestro Ayuntamiento, respondiendo a la invitación del de Viana se hubiese preocupado de un asunto que tanto interesa a la población: si la Diputación se hubiese dado el trabajo de dedicar alguna atención al plan de ferrocarriles: si alguien se hubiese puesto de acuerdo con la Diputación navarra para proceder de acuerdo en esta línea, no hubiese caído aquella Corporación en error, porque esa vía no figura en el plan, y la hubiese incluido tal vez la primera en su red de ferrocarriles secundarios.  
Acaso es ya tarde para que rectifiquemos, pero no lo es para que se incluya en ese plan general, pues tenemos perfecto derecho a la inclusión y solo falta quien se tome interés por ello.  
Tal es el estado del asunto y por hoy nos limitamos a exponerlo.

## Juventud Republicana

HOY, domingo, a las dos y media de la tarde, se celebrará Junta general para tratar de asuntos de interés y al propio tiempo hacer entrega a los socios de las tarjetas para la velada con que se inaugurará el Circolo en la noche de dicho día.  
En los primeros días del próximo mes tendrá lugar la apertura de las escuelas de adultos, las cuales son de reconocida utilidad en todos los pueblos, especialmente en éste, que es esencialmente industrial.  
La apatía y abandono de muchos padres es imperdonable, puesto que son responsables en cierto modo de que sus hijos se vean privados de la enseñanza.  
Por no obligar a sus hijos a revacunarse, cumpliendo lo prevenido en la ley de Sanidad, no pueden ingresar éstos en dichas escuelas, donde con la mayor liberalidad por parte de nuestro Ayuntamiento se les suministran todos los medios materiales para aprender a leer y escribir y se les proporcionan ilustrados profesores que se encargan de educarlos.  
Son muchos los niños que no han penetrado en las escuelas elementales, y algunos otros, que lo han verificado, cuando se encuentran en disposición de aprovecharse de la instrucción, los retiran sus padres para dedicarlos a la industria alpargatera, en la que por un pequeño lucro que de su trabajo obtienen los inutilizan por completo en su mayor edad de poder ser hombres útiles y provechosos a su patria por no haber aprendido las primeras letras.  
A fin de subsanar tan grave falta, deben procurar los padres que sus hijos se matriculen en las clases de adultos, procurando que concurren con la mayor exactitud y con deseos de aprender, pues además de cumplir con las obligaciones que les impone la naturaleza y la justicia, algún día les será de mucha utilidad y encontrarán la recompensa al pequeño sacrificio que hacen asistiendo a tan benéficos centros de enseñanza.  
—Por la Alcaldía se ha publicado un bando en virtud de parte recibido del peñano de Valverde, en el que manifiesta que en este término municipal ha habido un perro hidrófobo que ha mordido a varios de su especie, ordenando en aquél que los dueños de canes que se tenga noticia cierta se sospeche que los ha mordido el hidrófobo, se les dé muerte inmediatamente, y amenazando a los que no cumplan esta precepto con la correspondiente multa.  
—El Ayuntamiento de El Busto (Zaragoza) de la provincia de Zaragoza, ha invitado al Ayuntamiento, con objeto de visitar a su hijo político, maestro de dicho pueblo, que hace unos días se encuentra enfermo.  
—Desde hace unos días se encuentra en cama el comerciante don Manuel Sáenz González, si bien la enfermedad por ahora no ofrece cuidado.  
—También se halla en el lecho con enfermedad de la vista doña María Martínez, esposa de don Peláez, de este Ayuntamiento.  
—Ha salido con dirección a Zaragoza el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento don Teodoro Remón Alfaro.  
8 de octubre.

## SECCION DE CERVERA

**CERVERA**  
En los primeros días del próximo mes tendrá lugar la apertura de las escuelas de adultos, las cuales son de reconocida utilidad en todos los pueblos, especialmente en éste, que es esencialmente industrial.  
La apatía y abandono de muchos padres es imperdonable, puesto que son responsables en cierto modo de que sus hijos se vean privados de la enseñanza.  
Por no obligar a sus hijos a revacunarse, cumpliendo lo prevenido en la ley de Sanidad, no pueden ingresar éstos en dichas escuelas, donde con la mayor liberalidad por parte de nuestro Ayuntamiento se les suministran todos los medios materiales para aprender a leer y escribir y se les proporcionan ilustrados profesores que se encargan de educarlos.  
Son muchos los niños que no han penetrado en las escuelas elementales, y algunos otros, que lo han verificado, cuando se encuentran en disposición de aprovecharse de la instrucción, los retiran sus padres para dedicarlos a la industria alpargatera, en la que por un pequeño lucro que de su trabajo obtienen los inutilizan por completo en su mayor edad de poder ser hombres útiles y provechosos a su patria por no haber aprendido las primeras letras.  
A fin de subsanar tan grave falta, deben procurar los padres que sus hijos se matriculen en las clases de adultos, procurando que concurren con la mayor exactitud y con deseos de aprender, pues además de cumplir con las obligaciones que les impone la naturaleza y la justicia, algún día les será de mucha utilidad y encontrarán la recompensa al pequeño sacrificio que hacen asistiendo a tan benéficos centros de enseñanza.  
—Por la Alcaldía se ha publicado un bando en virtud de parte recibido del peñano de Valverde, en el que manifiesta que en este término municipal ha habido un perro hidrófobo que ha mordido a varios de su especie, ordenando en aquél que los dueños de canes que se tenga noticia cierta se sospeche que los ha mordido el hidrófobo, se les dé muerte inmediatamente, y amenazando a los que no cumplan esta precepto con la correspondiente multa.  
—El Ayuntamiento de El Busto (Zaragoza) de la provincia de Zaragoza, ha invitado al Ayuntamiento, con objeto de visitar a su hijo político, maestro de dicho pueblo, que hace unos días se encuentra enfermo.  
—Desde hace unos días se encuentra en cama el comerciante don Manuel Sáenz González, si bien la enfermedad por ahora no ofrece cuidado.  
—También se halla en el lecho con enfermedad de la vista doña María Martínez, esposa de don Peláez, de este Ayuntamiento.  
—Ha salido con dirección a Zaragoza el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento don Teodoro Remón Alfaro.  
8 de octubre.

**Señalamientos para la próxima semana**  
Día 10, a las diez de la mañana.— Juzgado de Torrecilla, contra Vicente Pascual y otros 2, por disparo y lesiones; abogados, señores Antónanzas y Manchaca; procuradores, señores Vidal y Ramos.  
El mismo día, a las once.— Juzgado de Haro, contra Carlos Espada Olanda, por desobediencia; abogado, señor Cañada; procurador, señor Vidaurreta (don Manuel).  
Día 11, a las diez.— Juzgado de Nájera, contra Juana Sobrera Bobadilla, por hurto; abogado, señor Coas; procurador, señor Muro.  
El mismo día, a las once.— Juzgado de Alfaro, contra Luis Fernández y otros dos, por hurto; abogado, señor Heredia (don Pablo); procurador, señor Rodríguez.  
Día 12.— Juzgado de Cervera, contra Manuel Jiménez y otros dos, por lesiones; abogados, señores Montero y Heredia (don Pablo); procuradores, señores Uliverri y Muro.  
Día 13, a las diez.— Juzgado de Logroño, contra Josefa Saiz y otra, por lesiones; abogados, señores Codes y Martín; procuradores, señores Muro y Ramos.  
El mismo día, a las once.— Juzgado de Haro, contra Zoila Uriarte Savavia, por injurias; abogados, señores Muñoz y Salvador; procuradores, señores Vidaurreta (don Manuel y don Remigio).  
Día 14.— Juzgado de Santo Domingo, contra José Estefanía y otros dos, por disparo y lesiones; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Pancorbo.  
Día 15, a las diez.— Juzgado de Logroño, contra Bonifacio Tejada Estremiana, por lesiones; abogado, señor Manchaca; procurador, señor Vidaurreta (don Manuel).  
El mismo día, a las once.— Juzgado de Logroño, contra Luis Sorzano García, por hurto; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Vidaurreta (don Manuel).

**Del Ayuntamiento**  
Bajo la presidencia del señor don Isidro Iñiguez Carreras, y con asistencia de los concejales señores Garrido, González, Ganzabal, Remírez, Lafuente, Tapia, Castellanos, Muro, Ulargui, Rubio, Labad, Llorente, Barroso, Ardanza, Domínguez y Gurrea, se reunió ayer tarde el Ayuntamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:  
Aprobar el acta de la sesión anterior.  
Elegir, previo sorteo, para ocupar las vacantes que dejarán en la Junta municipal, don Eufanio Marrodán y don Félix Pérez Garrido, a los señores don Juan Alonso y don Felipe Sáenz Montalvo.  
Aprobar un informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo se cubra el río que pasa por la calle del general Zurbano, abonando la mitad del importe de las obras el Ayuntamiento y la otra mitad los vecinos de aquella calle.  
Se acordó autorizar a doña Dolores Barrón para sustituir por valores del Estado la actual fianza del depositario don Antonio Pérez.  
Se acordó conceder pensiones de lactancia a Isidoro Nalda, Justo Terroba y Calixto López.  
Incluir en las listas de pobres para la asistencia de médico y botica a Eulalio Flaño y desestimarle dicha pretensión a Cenón Romero.  
Se autorizó a don Salustiano Marrodán para ampliar los talleres de fundición situados en la calle de Vara de Rey.  
Con este motivo pide el concejal señor Lafuente que se haga constar en las ordenanzas municipales que los ingenieros no están incapacitados para dirigir construcciones de edificios.  
Se dió cuenta de un informe de la Comisión permanente de Beneficencia y Sanidad, proponiendo que sea nombrado médico de la Gota de Leche don Angel Sullis, y consejeros don Calixto Iñiguez y su esposa doña Narcisca Ulecia.  
El señor Llorente defiende con el mayor calor el dictamen de la Comisión, recomendando a sus compañeros que le presten su aprobación.  
Después de larga discusión, en cuyos detalles no podemos extendernos por la premura con que se confiere al asunto, siendo elegidos por 13 votos para desempeñar la consjería don Calixto Iñiguez y doña Narcisca Ulecia.  
Habían solicitado dicho cargo don Manuel Ruiz Rodríguez, don Luis Soldevilla Rodríguez, don Antonio Castellanos Sáenz, don Enrique Ruiz García, don Domingo Lucio Rivera, don Laureano Merino Ochagavía, don Juan Pascual Marín, don Rogelio Hernández Díaz, don Julián Vallejo Marín y don Victoriano Rodríguez Martínez.  
El señor Gurrea votó por Rogelio Hernández, y los señores Domínguez e Iñiguez por Antonio Castellanos, por ser vecinos de Logroño.  
Solicitando la plaza de médico de la Gota de Leche se recibió después de cerrada la orden del día una instancia de don Gerardo Jiménez, con prometiéndose a desempeñar gratuitamente el cargo.  
La discusión fue larguísima, como ya llevamos indicado, y el señor Llorente planteó la cuestión de confianza, como iniciador de la institución de la Gota de Leche y ser asunto que lo venía tratando con sumo cariño, y recomendó a los concejales que antes de votar consultaran con la conciencia sobre si sus propios hijos se atrave-

**AUDIENCIA**  
**Atentado y lesiones a un agente**  
Juana Valero, procesada en esta capital, compareció ayer ante el tribunal de esta Audiencia, para responder del hecho de haber insultado a los agentes de orden público y pegado a Rafael Rojo con una llave, produciéndose una herida contusa en la región temporal maxilar y erosiones en la cara, para cuya curación necesitaron seis días de asistencia facultativa.  
El fiscal, en su escrito de calificación provisional, sostuvo que los hechos constituirían un delito de atentado a mano armada contra un agente de la autoridad, previsto y sancionado en el artículo 264, y una falta incidental de lesiones leves, y solicitó para la procesada la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa por el delito, y por la falta, diez días de arresto menor, siéndole de abono para el cumplimiento de la condena todo el tiempo de la prisión preventiva.  
En cuanto a la responsabilidad civil, estimó en 10 pesetas los perjuicios indemnizables.  
El abogado señor Manchaca, encargado de la defensa de la procesada, sostuvo en sus conclusiones provisionales que los hechos que por el fiscal se atribuyen a su patrocinada, no son constitutivos de delito, pues si bien es verdad que pegó con una llavecita a Rafael Rojo, fue porque éste empezó a darle golpes y agarrarla del cuello.  
Terminada la prueba, el fiscal elevó a definitivas sus provisionales conclusiones, y la defensa modificó las suyas en sentido alternativo, o sea que Juana Valero obró en legítima defensa, y para el caso que el tribunal así no lo estime, la de haber concurrido la atenuante de arrebató y obcecación.  
**Hurto en Gimileo**  
A continuación se vió la causa instruida por el Juzgado de Haro contra Agustín Benito Soria, porque en la noche del 11 de octubre del año pasado penetró en una huerta de Pedro García Rosales y de ella sustrajo pimientos que han sido tasados por peritos en la cantidad de 8 pesetas.  
El fiscal acusó al procesado como autor de un delito de hurto sin circunstancias modificativas de la responsabilidad, por lo que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor.  
El defensor señor Crespo sostuvo que los hechos objeto del sumario son constitutivos de un delito frustrado de hurto, porque en el momento en que el procesado trató de sustraer los pimientos, fué sorprendido por Pedro García Rosales, que evitó la consumación del delito, y en su consecuencia,

que su patrocinado sólo había incurrido en multa de 125 pesetas.  
Con estas manifestaciones se mostró conforme el representante del Ministerio público, una vez terminada la prueba, y el juicio, lo mismo que el anterior, quedó concluso para dictar sentencia.

**Señalamientos para la próxima semana**  
Día 10, a las diez de la mañana.— Juzgado de Torrecilla, contra Vicente Pascual y otros 2, por disparo y lesiones; abogados, señores Antónanzas y Manchaca; procuradores, señores Vidal y Ramos.  
El mismo día, a las once.— Juzgado de Haro, contra Carlos Espada Olanda, por desobediencia; abogado, señor Cañada; procurador, señor Vidaurreta (don Manuel).  
Día 11, a las diez.— Juzgado de Nájera, contra Juana Sobrera Bobadilla, por hurto; abogado, señor Coas; procurador, señor Muro.  
El mismo día, a las once.— Juzgado de Alfaro, contra Luis Fernández y otros dos, por hurto; abogado, señor Heredia (don Pablo); procurador, señor Rodríguez.  
Día 12.— Juzgado de Cervera, contra Manuel Jiménez y otros dos, por lesiones; abogados, señores Montero y Heredia (don Pablo); procuradores, señores Uliverri y Muro.  
Día 13, a las diez.— Juzgado de Logroño, contra Josefa Saiz y otra, por lesiones; abogados, señores Codes y Martín; procuradores, señores Muro y Ramos.  
El mismo día, a las once.— Juzgado de Haro, contra Zoila Uriarte Savavia, por injurias; abogados, señores Muñoz y Salvador; procuradores, señores Vidaurreta (don Manuel y don Remigio).  
Día 14.— Juzgado de Santo Domingo, contra José Estefanía y otros dos, por disparo y lesiones; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Pancorbo.  
Día 15, a las diez.— Juzgado de Logroño, contra Bonifacio Tejada Estremiana, por lesiones; abogado, señor Manchaca; procurador, señor Vidaurreta (don Manuel).  
El mismo día, a las once.— Juzgado de Logroño, contra Luis Sorzano García, por hurto; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Vidaurreta (don Manuel).

**Del Ayuntamiento**  
Bajo la presidencia del señor don Isidro Iñiguez Carreras, y con asistencia de los concejales señores Garrido, González, Ganzabal, Remírez, Lafuente, Tapia, Castellanos, Muro, Ulargui, Rubio, Labad, Llorente, Barroso, Ardanza, Domínguez y Gurrea, se reunió ayer tarde el Ayuntamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:  
Aprobar el acta de la sesión anterior.  
Elegir, previo sorteo, para ocupar las vacantes que dejarán en la Junta municipal, don Eufanio Marrodán y don Félix Pérez Garrido, a los señores don Juan Alonso y don Felipe Sáenz Montalvo.  
Aprobar un informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo se cubra el río que pasa por la calle del general Zurbano, abonando la mitad del importe de las obras el Ayuntamiento y la otra mitad los vecinos de aquella calle.  
Se acordó autorizar a doña Dolores Barrón para sustituir por valores del Estado la actual fianza del depositario don Antonio Pérez.  
Se acordó conceder pensiones de lactancia a Isidoro Nalda, Justo Terroba y Calixto López.  
Incluir en las listas de pobres para la asistencia de médico y botica a Eulalio Flaño y desestimarle dicha pretensión a Cenón Romero.  
Se autorizó a don Salustiano Marrodán para ampliar los talleres de fundición situados en la calle de Vara de Rey.  
Con este motivo pide el concejal señor Lafuente que se haga constar en las ordenanzas municipales que los ingenieros no están incapacitados para dirigir construcciones de edificios.  
Se dió cuenta de un informe de la Comisión permanente de Beneficencia y Sanidad, proponiendo que sea nombrado médico de la Gota de Leche don Angel Sullis, y consejeros don Calixto Iñiguez y su esposa doña Narcisca Ulecia.  
El señor Llorente defiende con el mayor calor el dictamen de la Comisión, recomendando a sus compañeros que le presten su aprobación.  
Después de larga discusión, en cuyos detalles no podemos extendernos por la premura con que se confiere al asunto, siendo elegidos por 13 votos para desempeñar la consjería don Calixto Iñiguez y doña Narcisca Ulecia.  
Habían solicitado dicho cargo don Manuel Ruiz Rodríguez, don Luis Soldevilla Rodríguez, don Antonio Castellanos Sáenz, don Enrique Ruiz García, don Domingo Lucio Rivera, don Laureano Merino Ochagavía, don Juan Pascual Marín, don Rogelio Hernández Díaz, don Julián Vallejo Marín y don Victoriano Rodríguez Martínez.  
El señor Gurrea votó por Rogelio Hernández, y los señores Domínguez e Iñiguez por Antonio Castellanos, por ser vecinos de Logroño.  
Solicitando la plaza de médico de la Gota de Leche se recibió después de cerrada la orden del día una instancia de don Gerardo Jiménez, con prometiéndose a desempeñar gratuitamente el cargo.  
La discusión fue larguísima, como ya llevamos indicado, y el señor Llorente planteó la cuestión de confianza, como iniciador de la institución de la Gota de Leche y ser asunto que lo venía tratando con sumo cariño, y recomendó a los concejales que antes de votar consultaran con la conciencia sobre si sus propios hijos se atrave-

**Del Ayuntamiento**  
Bajo la presidencia del señor don Isidro Iñiguez Carreras, y con asistencia de los concejales señores Garrido, González, Ganzabal, Remírez, Lafuente, Tapia, Castellanos, Muro, Ulargui, Rubio, Labad, Llorente, Barroso, Ardanza, Domínguez y Gurrea, se reunió ayer tarde el Ayuntamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:  
Aprobar el acta de la sesión anterior.  
Elegir, previo sorteo, para ocupar las vacantes que dejarán en la Junta municipal, don Eufanio Marrodán y don Félix Pérez Garrido, a los señores don Juan Alonso y don Felipe Sáenz Montalvo.  
Aprobar un informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo se cubra el río que pasa por la calle del general Zurbano, abonando la mitad del importe de las obras el Ayuntamiento y la otra mitad los vecinos de aquella calle.  
Se acordó autorizar a doña Dolores Barrón para sustituir por valores del Estado la actual fianza del depositario don Antonio Pérez.  
Se acordó conceder pensiones de lactancia a Isidoro Nalda, Justo Terroba y Calixto López.  
Incluir en las listas de pobres para la asistencia de médico y botica a Eulalio Flaño y desestimarle dicha pretensión a Cenón Romero.  
Se autorizó a don Salustiano Marrodán para ampliar los talleres de fundición situados en la calle de Vara de Rey.  
Con este motivo pide el concejal señor Lafuente que se haga constar en las ordenanzas municipales que los ingenieros no están incapacitados para dirigir construcciones de edificios.  
Se dió cuenta de un informe de la Comisión permanente de Beneficencia y Sanidad, proponiendo que sea nombrado médico de la Gota de Leche don Angel Sullis, y consejeros don Calixto Iñiguez y su esposa doña Narcisca Ulecia.  
El señor Llorente defiende con el mayor calor el dictamen de la Comisión, recomendando a sus compañeros que le presten su aprobación.  
Después de larga discusión, en cuyos detalles no podemos extendernos por la premura con que se confiere al asunto, siendo elegidos por 13 votos para desempeñar la consjería don Calixto Iñiguez y doña Narcisca Ulecia.  
Habían solicitado dicho cargo don Manuel Ruiz Rodríguez, don Luis Soldevilla Rodríguez, don Antonio Castellanos Sáenz, don Enrique Ruiz García, don Domingo Lucio Rivera, don Laureano Merino Ochagavía, don Juan Pascual Marín, don Rogelio Hernández Díaz, don Julián Vallejo Marín y don Victoriano Rodríguez Martínez.  
El señor Gurrea votó por Rogelio Hernández, y los señores Domínguez e Iñiguez por Antonio Castellanos, por ser vecinos de Logroño.  
Solicitando la plaza de médico de la Gota de Leche se recibió después de cerrada la orden del día una instancia de don Gerardo Jiménez, con prometiéndose a desempeñar gratuitamente el cargo.  
La discusión fue larguísima, como ya llevamos indicado, y el señor Llorente planteó la cuestión de confianza, como iniciador de la institución de la Gota de Leche y ser asunto que lo venía tratando con sumo cariño, y recomendó a los concejales que antes de votar consultaran con la conciencia sobre si sus propios hijos se atrave-

**Del Ayuntamiento**  
Bajo la presidencia del señor don Isidro Iñiguez Carreras, y con asistencia de los concejales señores Garrido, González, Ganzabal, Remírez, Lafuente, Tapia, Castellanos, Muro, Ulargui, Rubio, Labad, Llorente, Barroso, Ardanza, Domínguez y Gurrea, se reunió ayer tarde el Ayuntamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:  
Aprobar el acta de la sesión anterior.  
Elegir, previo sorteo, para ocupar las vacantes que dejarán en la Junta municipal, don Eufanio Marrodán y don Félix Pérez Garrido, a los señores don Juan Alonso y don Felipe Sáenz Montalvo.  
Aprobar un informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo se cubra el río que pasa por la calle del general Zurbano, abonando la mitad del importe de las obras el Ayuntamiento y la otra mitad los vecinos de aquella calle.  
Se acordó autorizar a doña Dolores Barrón para sustituir por valores del Estado la actual fianza del depositario don Antonio Pérez.  
Se acordó conceder pensiones de lactancia a Isidoro Nalda, Justo Terroba y Calixto López.  
Incluir en las listas de pobres para la asistencia de médico y botica a Eulalio Flaño y desestimarle dicha pretensión a Cenón Romero.  
Se autorizó a don Salustiano Marrodán para ampliar los talleres de fundición situados en la calle de Vara de Rey.  
Con este motivo pide el concejal señor Lafuente que se haga constar en las ordenanzas municipales que los ingenieros no están incapacitados para dirigir construcciones de edificios.  
Se dió cuenta de un informe de la Comisión permanente de Beneficencia y Sanidad, proponiendo que sea nombrado médico de la Gota de Leche don Angel Sullis, y consejeros don Calixto Iñiguez y su esposa doña Narcisca Ulecia.  
El señor Llorente defiende con el mayor calor el dictamen de la Comisión, recomendando a sus compañeros que le presten su aprobación.  
Después de larga discusión, en cuyos detalles no podemos extendernos por la premura con que se confiere al asunto, siendo elegidos por 13 votos para desempeñar la consjería don Calixto Iñiguez y doña Narcisca Ulecia.  
Habían solicitado dicho cargo don Manuel Ruiz Rodríguez, don Luis Soldevilla Rodríguez, don Antonio Castellanos Sáenz, don Enrique Ruiz García, don Domingo Lucio Rivera, don Laureano Merino Ochagavía, don Juan Pascual Marín, don Rogelio Hernández Díaz, don Julián Vallejo Marín y don Victoriano Rodríguez Martínez.  
El señor Gurrea votó por Rogelio Hernández, y los señores Domínguez e Iñiguez por Antonio Castellanos, por ser vecinos de Logroño.  
Solicitando la plaza de médico de la Gota de Leche se recibió después de cerrada la orden del día una instancia de don Gerardo Jiménez, con prometiéndose a desempeñar gratuitamente el cargo.  
La discusión fue larguísima, como ya llevamos indicado, y el señor Llorente planteó la cuestión de confianza, como iniciador de la institución de la Gota de Leche y ser asunto que lo venía tratando con sumo cariño, y recomendó a los concejales que antes de votar consultaran con la conciencia sobre si sus propios hijos se atrave-

**Del Ayuntamiento**  
Bajo la presidencia del señor don Isidro Iñiguez Carreras, y con asistencia de los concejales señores Garrido, González, Ganzabal, Remírez, Lafuente, Tapia, Castellanos, Muro, Ulargui, Rubio, Labad, Llorente, Barroso, Ardanza, Domínguez y Gurrea, se reunió ayer tarde el Ayuntamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:  
Aprobar el acta de la sesión anterior.  
Elegir, previo sorteo, para ocupar las vacantes que dejarán en la Junta municipal, don Eufanio Marrodán y don Félix Pérez Garrido, a los señores don Juan Alonso y don Felipe Sáenz Montalvo.  
Aprobar un informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo se cubra el río que pasa por la calle del general Zurbano, abonando la mitad del importe de las obras el Ayuntamiento y la otra mitad los vecinos de aquella calle.  
Se acordó autorizar a doña Dolores Barrón para sustituir por valores del Estado la actual fianza del depositario don Antonio Pérez.  
Se acordó conceder pensiones de lactancia a Isidoro Nalda, Justo Terroba y Calixto López.  
Incluir en las listas de pobres para la asistencia de médico y botica a Eulalio Flaño y desestimarle dicha pretensión a Cenón Romero.  
Se autorizó a don Salustiano Marrodán para ampliar los talleres de fundición situados en la calle de Vara de Rey.  
Con este motivo pide el concejal señor Lafuente que se haga constar en las ordenanzas municipales que los ingenieros no están incapacitados para dirigir construcciones de edificios.  
Se dió cuenta de un informe de la Comisión permanente de Beneficencia y Sanidad, proponiendo que sea nombrado médico de la Gota de Leche don Angel Sullis, y consejeros don Calixto Iñiguez y su esposa doña Narcisca Ulecia.  
El señor Llorente defiende con el mayor calor el dictamen de la Comisión, recomendando a sus compañeros que le presten su aprobación.  
Después de larga discusión, en cuyos detalles no podemos extendernos por la premura con que se confiere al asunto, siendo elegidos por 13 votos para desempeñar la consjería don Calixto Iñiguez y doña Narcisca Ulecia.  
Habían solicitado dicho cargo don Manuel Ruiz Rodríguez, don Luis Soldevilla Rodríguez, don Antonio Castellanos Sáenz, don Enrique Ruiz García, don Domingo Lucio Rivera, don Laureano Merino Ochagavía, don Juan Pascual Marín, don Rogelio Hernández Díaz, don Julián Vallejo Marín y don Victoriano Rodríguez Martínez.  
El señor Gurrea votó por Rogelio Hernández, y los señores Domínguez e Iñiguez por Antonio Castellanos, por ser vecinos de Logroño.  
Solicitando la plaza de médico de la Gota de Leche se recibió después de cerrada la orden del día una instancia de don Gerardo Jiménez, con prometiéndose a desempeñar gratuitamente el cargo.  
La discusión fue larguísima, como ya llevamos indicado, y el señor Llorente planteó la cuestión de confianza, como iniciador de la institución de la Gota de Leche y ser asunto que lo venía tratando con sumo cariño, y recomendó a los concejales que antes de votar consultaran con la conciencia sobre si sus propios hijos se atrave-

**Del Ayuntamiento**  
Bajo la presidencia del señor don Isidro Iñiguez Carreras, y con asistencia de los concejales señores Garrido, González, Ganzabal, Remírez, Lafuente, Tapia, Castellanos, Muro, Ulargui, Rubio, Labad, Llorente, Barroso, Ardanza, Domínguez y Gurrea, se reunió ayer tarde el Ayuntamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:  
Aprobar el acta de la sesión anterior.  
Elegir, previo sorteo, para ocupar las vacantes que dejarán en la Junta municipal, don Eufanio Marrodán y don Félix Pérez Garrido, a los señores don Juan Alonso y don Felipe Sáenz

porque de ser eminentemente religioso...
Que pase pronto ese día, y que jamás se repitan alardes para respirar con libertad y despejar la cargada atmósfera que sobre nosotros se cierna.

CANASTILLA DE BODAS

Las vísperas de la Virgen del Pilar siempre hay buen contingente de nuevos afiliados a la cofradía de San Marcos.

En la iglesia de Santiago verificaron ayer su unión el sargento del primer regimiento de ingenieros don Juan Felipe Armendáriz, con la graciosa peinadora Esperanza Muñoz Ramírez, siendo padrinos por el padre del contrayente don Vicente Armendáriz, y la hermana de la novia doña Adela Muñoz.

Los convidados, en número de cuarenta, fueron obsequiados con un variado desayuno en la conchitería de «El Buen Gusto», y luego marchó el nuevo matrimonio a Pamplona.

El maestro de pala de la panadería del señor Pozueta, don Félix Calatrava Ijalba, contrajo matrimonio con la simpática cigarrera Victoria Lozano, apadrinando este matrimonio al hermano de la novia don Marcelino Lozano, cabo de celadores nocturnos, y una prima suya.

Como ya habíamos anunciado, se verificó también el enlace del joven oficial de esta Tesorería de Hacienda don Nicolás Sáenz de Tejada con la hermosa modista Adela González Ochoa.

Fueron padrinos de esta boda el joven don Eliseo Jiménez, primo del novio y doña Isidora Perea de Luque.

El almuerzo de esta boda se celebró en las «Améscuas».

Los novios fueron a Zaragoza para disfrutar de la luna de miel.

El almacenista de carupidos de Soria don Cosme Aparicio Lapuerta, contrajo matrimonio con la bella señorita de Gallinero de Cameros Valentina Moreno García, saliendo ambos para el punto de residencia del novio.

A las seis y media de mañana, lunes, verificaron su unión el empleado del ferrocarril don Ildefonso López Avila, con la bondadosa modista Concha Arandía Baicosa.

Para el 16 de diciembre han concertado su matrimonio nuestro estimado amigo y apreciable redactor-corresponsal en Vitoria don Ramiro de Castro y la bella señorita de aquel capital doña Elisa López de Munain.

SECCION DE ALFARO

ALFARO Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde don Emilio Octavio de Toledo y con la asistencia de los concejales señores Díez, Calvo y Ayala, celebró el Ayuntamiento de Alfaro sesión supletoria, en la que adoptó los acuerdos siguientes:

Se dió lectura de una instancia presentada por los vecinos don Mateo Casas y don Francisco Malumbres en la que solicitan del Municipio que, de acuerdo con los propietarios interesados y Ayuntamiento de Milagro, se proceda a rectificar los límites y mojoneros del soto denominado el «Olivio»; hacen constar asimismo que la finca afecta a propiedad particular, pero a la vez se trata de límites de jurisdicción con la provincia de Navarra.

El Ayuntamiento, atendiendo a esto último, acordó que la Comisión designada en sesión del 10 de septiembre último, proceda a la revisión solicitada, con citación de las partes interesadas.

Se dió lectura de varias circulares insertas en boletines oficiales de semanas anteriores: con relación a la que se refiere a la remisión de presupuestos adicionales, el señor presidente manifiesta haberse dado cumplimiento y en cuanto a los ordinarios para 1905 dice que, debiendo ser acompañados del particular de gastos carcelarios del partido y del formado para el hospital, los cuales no se recibieron hasta la fecha, no es posible remitirlos dentro del mes actual, y añade que las cuentas del año 1903 serán enviadas durante el presente mes.

cuyos trabajos podrá sostener durante el próximo invierno a muchos jornaleros amenazados de grandes necesidades.

Se da lectura seguidamente a dicha instancia, que tiene por base los extremos expuestos, siendo aceptada por el Ayuntamiento, que acuerda sea remitida por conducto del diputado del distrito a su destino.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de septiembre último, cuya cantidad asciende a 7.899'11 pesetas.

Es leída una instancia presentada por el vecino de esta ciudad don Pedro Latorre, en la que solicita se le concedan en usufructo 30 hectáreas de terreno en el soto del Estajado, para destinar a la explotación de vides americanas; la Corporación, considerando esta petición como beneficiosa a los intereses locales, acuerda oír en primer lugar al arrendatario del soto don Felipe López, y a continuación informe la Comisión nombrada al objeto, compuesta de los concejales señores Díez, Calvo y Llorente.

El alcalde señor Octavio de Toledo manifiesta que, de conformidad con lo acordado por la Corporación en 6 de agosto último, y de acuerdo con el administrador de Correos, había tomado en renta la casa número 5 de la plaza Mayor para la instalación de aquellas oficinas.

Añade que la renta anual es para el Municipio de 200 pesetas, cantidad consignada en sus presupuestos, y que por ahora no se hizo contrato alguno. Enterado el Ayuntamiento, acuerda que el señor alcalde, en representación del mismo, formalice el contrato de arriendo, tomando por base tiempo limitado, y que se lleve a efecto el acuerdo de 6 de agosto último. Al presidente ofrece su cumplimiento y dice que, antes de ser trasladadas las oficinas, el encargado de las mismas, en comunicación de 23 del mes próximo pasado, interesa que el Ayuntamiento abone 28'87 pesetas que al Estado cuesta dicho traslado, a lo que se contestó en sentido negativo, respuesta que fué aprobada por la Corporación.

Es leída una instancia suscrita por el ganadero don Amalio Díez, solicitando se le indemnice una vaca que en las últimas fiestas de San Roque le dieron muerte violenta los muchachos, al ser conducida al pueblo con otras para lidiarlas. El señor Díez, como concejal, abandona el salón, y el Ayuntamiento acuerda que su petición pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Examinadas, fueron aprobadas varias cuentas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, que resultó ser laboriosa.

8 de octubre.

Movimiento de viajeros

Ha regresado de Briones don Ricardo de Francia, marqués de San Nicolás.

De Zaragoza, la distinguida señora del alcalde don Isidro Iñiguez, acompañada por don Francisco de Lara y don José de Fitero, el dueño del café Colón don Aniceto Bernado.

De Santander, el comisionista don Francisco Pando.

De Santander, la señora madre política del capitán de ingenieros señor Luengo.

De Autol, el ilustrado maestro de aquel pueblo don Plácido Jalón.

Salieron: para Ezcaray don Fermín Maguregui con su señora, acompañados del médico don Pelegrín González del Castillo.

Para Zaragoza, con objeto de pasar las fiestas, la señora de don Pablo Apellaniz y su graciosa sobrina señorita Juana Serrano.

Para Haro, la bella señorita Carmen Ceres.

Para Madrid, doña Matilde Echarri de Fernández Bobadilla, con su bella hija señorita María.

Para Cenicero, don Pedro Arias Gago, magistrado de esta Audiencia.

Para Haro y al objeto de visitar a la señora del secretario que fué de la Diputación, don Galo Eguituz, que se halla enferma, salió nuestro amigo don Benigno Macua, secretario de dicha Corporación.

Para Alesanco, el maestro don Manuel Va.

En la madrugada de hoy sale para Cornago, donde ejerce la profesión de farmacéutico, el joven don Jesús Jiménez, con su simpática hermana Petra, hijos del antiguo empleado del Gobierno civil, don Tiburcio Jiménez.

De Miranda de Ebro llegaron ayer tarde a Logroño, donde fijan su residencia, nuestros buenos amigos don Pio Azagra y su esposa doña Teresa Medrano.

En viaje de recreo estuvo ayer en Logroño don Francisco Vidal y Cadina, inteligente propietario del acreditado establecimiento agrícola Campos Eliseos de Lérida, que salió por la tarde para su residencia en compañía de su bella hija.

De Zaragoza llegó anoche el comandante de ingenieros don Natalio Grande.

Sección Religiosa

Santos de hoy 9 de octubre. — Nuestra Sra. del Remedio; La Maternidad de la Virgen María; Nra. Sra. de Inzula; Santos Dionisio, Marcelo y Rústico, mrs.; Abraham, patriarca, Arnoalde y Gisleno y Sta. Publia.

Santos de mañana 10 de octubre. — Nuestra Sra. del Remedio; Santos Francisco de Borja y Luis Beltrán, confesores, y Santa Irene.

CULTOS

Santa María de Palacio. — Mas de octubre. — Todos los días, a las 6 de la tarde, se rezará el santo rosario, y a continuación habrá lectura y plática sobre sus misterios por el señor Cura Económico.

Novena a Nuestra Señora del Pilar. — Todos los días, misa rezada a las diez. Por la tarde, a las 6, rosario, novena y plática.

Día 12. — Misa de comunión, a las 8. A las 10 misa solemne y sermón que predicará don Francisco Burillo. Los cultos de la tarde a las 6.

San Bartolomé. — Mes del Rosario. — Todos los días, a las siete de la mañana, habrá misa, y a las 6 de la tarde, exposición, rosario, meditación de sus misterios y bendición. Los domingos habrá sermón en la función de la tarde.

Seminario. — Función mensual al S. C. de Jesús. — A las 6 de la tarde, exposición, rosario y sermón por D. Santiago Lapena.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer: Nacimientos: Eduardo Fernández Elías. Defunciones: Natividad Redondo Blanco, de Logroño, de cinco años.

SECCION DE ARNEO

MUNILLA El pan de los pobres

Muchas y de importancia han sido las mejoras que para utilidad y embellecimiento de esta villa se han hecho durante una decena de años, costeadas todas por hijos de este pueblo. No son bastantes, falta todavía llevar a cabo la más necesaria, en mi opinión, para defender el pan de la mayoría de estos vecinos, y que, llevada a la práctica, resultaría un beneficio de todos.

Nuestros abuelos disfrutaban de una dehesa, situada frente al pueblo, sin distancia ninguna, y, por torpeza de las autoridades que entonces administraban nuestros intereses, tuvieron la desgraciada ocurrencia de vender tan provechosa propiedad, según se dice, para comprar los uniformes que habían de vestir los milicianos nacionales.

No es mi ánimo, ni he de perder el tiempo en censurar acto tan reprobable, pues a nada conduciría en esta ocasión: sino poner los medios para remediar el mal que se hizo entonces.

Los compradores, sin comprender que se destruían a sí mismos talaron cuantos árboles había y roturaron después el suelo, que en los primeros años es de suponer le pagaría la tierra un interés regular. Posteriormente, algunos convencidos, pusieron arbolado, dejando de sembrar, pero otros más ignorantes continuaron arrojando simiente, cuyo cereal les resultó en la recolección a mayor precio que si acudieran al mercado, aparte de que cada año, por causa de las avenidas y tormentas, se va corriendo la tierra, y llegará la hora que quede todo convertido en un peñasco. De manera que ya, por convencimiento, se impone que vuelva a ser dehesa lo que dehesa fué.

«Pero me dirán algunos: ¿quién es capaz de intentar esa empresa? Pues el Ayuntamiento, poniéndose de acuerdo con los propietarios de las heredades allí enclavadas, para formar una sociedad cuyo capital representaría el valor de todos los terrenos, emitiéndose acciones que se podrían ir amortizando por el Municipio y en muy pocos años tendríamos leñas para hogares, pasto abundante para los ganados y agua tan necesaria en este río; pues las fuentes, hoy, en esa jurisdicción, están casi agotadas, y se aumentarían con la sombra del arbolado, conservando la tierra su frescura y humedad, aparte de la salud pública, que ganaría sobre manera, prestándonos abrigo la ropa que se criase en esos terrenos, además de la caza, cuyo aumento sería considerable.

¿Y no podría suceder que nuestros protectores, penetrados de que tan saludable empresa aliviaría la situación de los desheredados de la forma de acciones para cubrir el cupo y estimularlos con su ejemplo? En el ánimo de todos está las ventajas que reportaría la adquisición de referidos terrenos, que hoy para perjuicio sirven a sus propietarios, y si este Ayuntamiento intenta llevar a cabo tan salvadora medida, su nombre llegará a la posteridad, para bendecirlos los pobres del porvenir.

Por consiguiente, manos a la obra, pues no que de su cuenta no puede conseguirse.

6 de octubre.

AVISOS Y NOTICIAS

Mañana, lunes a las doce, sale para Salamanca el regimiento de caballería de Albuera, haciendo la primera jornada hasta Nájera, en donde pernochará para continuar su marcha el martes en la forma que se ha anunciado.

El regimiento montado de artillería destinado a Logroño, saldrá de Burgos el 13 para llegar a ésta el 16.

Hoy llega la escolta para el general de esta plaza señor Olo, compuesta de un cabo y cuatro soldados del regimiento de Almansa de guarnición en Pamplona.

—Hoy, a las doce y media, tendrá lugar en el Instituto el banquete que la guarnición de Logroño da al regimiento de Caballería de Albuera con motivo de su marcha.

—En la sesión del Ayuntamiento se acordó, a propuesta del alcalde señor Iñiguez, hacer constar en acta el sentimiento con que la Corporación ha visto el traslado de tan apreciables huéspedes, como son los jefes, oficiales y clases de tropa del regimiento de Caballería de Albuera, con los que, durante su larga permanencia en Logroño jamás hubo el menor rozamiento ni disgusto con los paisanos.

Que el domingo por la mañana pase la Comisión de Gobierno al cuartel donde se aloja Albuera y devuelva la visita en nombre del Ayuntamiento y pueblo de Logroño a los jefes y oficiales de dicho regimiento.

Repartir por cuenta del Municipio una peseta a cada soldado y dos a los cabos y sargentos, sintiendo no poder ser más espléndidos a causa del estado de las arcas municipales.

Que el alcalde dirija una alocución al vecindario, invitándole a que el lunes salga a despedir cariñosamente a los soldados de Albuera.

FRAISORO

Manteguilla extra. — Ultramarinos finos Blanco y Negro.

Por la Guardia civil de San Vicente han sido denunciados y puestos a disposición del Juzgado los vecinos Sigifredo Resa Serrano, de 23 años, casado, y Félix Hernández Martínez, de 25 años, también casados, ambos cortadores de oficio, por reventa habida entre los

mismos en el matadero municipal, ocupándose a cada uno de ellos un cuchillo del oficio, con los que intentaron agredirse mutuamente, sin conseguirlo ninguno.

En la farmacia de don Pablo Fernández REGALAN a los señores médicos que presenten su tarjeta, un frasco de Emulsión de aceite de hígado de bacalao del doctor TRIGO. Esta es la mayor garantía que puede darse sobre la bondad de este producto, más apreciado cuanto más conocido.

UVAS

Se compran en la fábrica de Trevijano, a peseta arroba. Ha sido agraciado con la plaza de San Hermenegildo el capitán de infantería don Manuel Anglada Rodríguez, a quien felicitamos.

TRIGO FUCENSE para sembrar, de venta en el Almacén de Abonos Minerales y Primeras Materias de Pernas y Barruso, calle de Salmorén, letras A y P, Logroño.

Las acogidas en la casa de Beneficencia se han dirigido al señor presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial, rogándole que, en el caso de que el señor capellán de aquellos establecimiento presente la dimisión de su cargo, no se le admita.

Nos consta que la Comisión provincial gestiona cerca del señor Vicario capitular de la Diócesis para que deje sin efecto el nombramiento de regente de la parroquia de Ribafrecha, que había hecho en favor de dicho señor, a fin de satisfacer los deseos manifestados por dichas acogidas, si así lo consigue.

FELISA BERGASA

ha llegado de Bilbao con un gran surtido de sombreros para señoras y niños, últimos modelos de París para la próxima temporada de invierno, hospedándose en el Hotel Paris. — Solo se detendrá 3 ó 4 días.

Fábrica de Abonos Minerales Y ORGANICOS DE ISIDORO VALDÉS

Primeras materias de todas clases y graduaciones para la preparación de abonos. — Abonos excelentemente preparados para toda clase de terrenos y cultivos. — Todo está con garantía de análisis y precios sumamente económicos. — Almacenes en Logroño: General Vara de Rey, letra A y B, Haro: Marqués de Francos, núm. 38.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Castejón comunicó que en el sitio llamado la Trinchería, a dos kilómetros de Castejón, fué cortada la vía del ferrocarril de este pueblo a Olvega, levantando uno de los rails, al objeto de que descarrilara el tren que bajaba de Agreda; no habiendo ocurrido una catástrofe por haberse detenido el tren en la estación de Corella.

Practicadas activas pesquisas en averiguación de lo sucedido, dieron por resultado el saber por confidencia reservada que los autores del hecho habían sido el maquinista y fogonero Ceferino Pascual y Eladio Sáenz, que fueron despedidos de la Compañía días antes, los que con decenas de compañeros han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Corella.

MODOS DE PARIS

Se acaba de recibir un inmenso surtido de modelos para la próxima estación.

SATURNINA PAUL

Queda abierto el pago de suscripción a la Gaceta de Madrid por el cuarto trimestre del año actual, hasta el 25 de noviembre próximo.

ORUJOS: Subasta en San Vicente. Léase el anuncio en 4.ª plana.

Para tener un par de zapatos de goma, pídale la marca «Boston».

Por real orden de 5 del actual, ha sido trasladado a la Administración de Hacienda de Zaragoza, el oficial de esta intervención nuestro buen amigo don Dario Valdés, a quien sustituye el anteriormente nombrado para aquella, don Amador Sánchez del Río, hermano del juez de instrucción de Santo Domingo de la Calzada.

Academia municipal de música

Todos los que han sido matriculados pueden asistir mañana, lunes, desde las cinco y media de la tarde, al local donde está establecida la academia.

Sastrería de Cenzano

En la renombrada y única sastrería militar de Cenzano, situada en la calle del Mercado, 69, se han recibido las últimas novedades en géneros para la temporada de invierno, tanto para uniformes como para trajes de paisano.

Según parte del veterinario de Alesanco, se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de aquel pueblo.

A las señoras

Ha llegado a ésta procedente de Bilbao, la acreditada modista Magdalena Muro, con un buen surtido de sombreros para señoras y niñas, de las mejores casas de París, deteniéndose breves días. También hace toda clase de reformas para los mismos, recibiendo a las señoras. Vara de Rey, letra X (casa de Ojoldo).

PERDIDA. — Se gratificará la a persona que entregue en esta Administración un imperdible de a hora, compuesto de una barrita de oro con brillantes, teniendo en el centro y a los extremos tres grandes de aquéllos.

tado trabajando durante el mes de septiembre en una mina de hierro de dicho barrio, y penetrando por una ventana que la casa de la robada tiene a la altura de un metro del suelo, se apoderó del reloj de referencia, el cual vendió en la cantidad de diez pesetas a un convecino, quien, a su vez, lo revendió en Haro.

El mencionado reloj ha sido recogido por la Guardia civil, y con el detenido, puesto a disposición del juez instructor de Haro.

Cubas

Se venden, una de 450 cantaras y otra de 250. Para tratar con Guillermo Antón, en Lodosa (Navarra).

El Procurador don Luis Vidali Hernández, ha trasladado su despacho al Muro de la Penitenciaría núm. 2, piso 3.º.

El día 6 del actual fueron denunciados en el monte Redonda y Valvanera, pertenecientes a Anguiano, los vecinos Manuel López y Marcós Martínez, con cinco y tres docenas de palos, respectivamente.

A las señoras

Se encuentra en esta población el representante de Agustín Cotornuelo, de Bilbao, dueño de los grandes almacenes de novedades. Trae los últimos modelos de París en confección y un inmenso surtido en cortes para trajes. — Recibirá a su distinguida clientela en el Hotel del Comercio.

Pasará a domicilio previo aviso.

¿Quiere V. hablar francés?

Método sencillísimo para hablar el francés por medio de la pronunciación figurada. — Contiene todo lo indispensable para la vida práctica.

Precio, 50 céntimos.

Hijos de Alesón. — Librería El Riojano

El día 4 del actual desaparecieron de Ortigosa dos caballos, propiedad de los vecinos Juan Larraz Escalada y Modesto Rubio Moreno.

Venta de una casa en Haro

sita en la calle de Santo Tomás, número 22. Para tratar de ajuste, dirigirse a don Ramón Bañares, calle Jurafo, 2.

Ayer fué curada en el hospital Francésa Prada, quien en la panadería que en la calle de la Imprenta tiene establecida doña Feliciano Marañón, se cogió la mano izquierda con el cilindro de sobar la masa, magullándose uno de los dedos.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Ribao

Don Emeterio Rodríguez Saracibar, procurador de los tribunales y agente de negocios, ha trasladado su domicilio al muro de Francisco de la Mata, número 10, principal.

OCULISTA. — Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6, a cargo del médico oculista don Ramón Oastroviejo. — Breton de los Herreros, 10, entresuelo.

Oficiales de sastrería

Se necesitan 2 en casa de Ramón Pons

La persona que hubiere perdido un hato de ropa, puede pasar a recogerlo a casa de don Luis Zurbarán, muro de Carmelitas, número 3, donde se le entregará, después de dar las señas.

DOLORES DE CABEZA. — Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la BEPALINA ROSELLÓ. Frasco, 10 reales. Depósito en Logroño, vinda a hijos de P. Gómez. — Venta en todas las farmacias.

Desde mañana, lunes, se halla abierta la matrícula para las escuelas públicas de adultos, debiendo inscribirse, los que a ellas quieran asistir, en las oficinas municipales.

La Guardia Republicana, pasodoble. — París.

La vuelta del campo, polka. — Waldteufel.

Paragrapp tercerero, overtura. — Lappé.

Lola Montes, fantasía. — Vives

Mi sueño, valse. — Waldteufel.

Los Señores SCOTT & BOWNE, LTD., hacen el famoso

Parche Poroso Scott 'Excelsior'

el parche que cura el dolor en cinco minutos.

¿Preferís estar con dolor ó sin dolor?

El Parche Poroso Scott 'EXCELSIOR' lo hará desaparecer.

Ostras MARENNES Y ARCAÇON Verdes y blancas Ultramarinos finos: Blanco y Negro

PERDIDA. — El que se haya encontrado un bozo de pluma negro y lo entregue en el café de los Leones se le gratificará.

Panteones en venta. — Los hay de varias clases. Dirigirse a Casimiro Prado, Carnicerías, 21, tocinería.

Estando jugando en la tarde de ayer en el portal de la casa número 31 de la calle de San Agustín, la niña de nueve años Emilia Yanglas se le cayeron encima dos sacos de trigo que había en el citado portal, produciéndole una herida en un ojo y contusiones en las piernas, las cuales le fueron curadas en el hospital, a donde fué conducida por el municipal Gregorio Orquín después llevada a su domicilio en la travesía del Laurel.

Los cazadores, viajeros y excursionistas obrarían con gran prudencia uniéndose a su equipo un frasco de Carre Liquida del Dr. Valdes, poderosísimo alimento, que les pondría a cubierto de alimentaciones malas ó insuficientes, y les aseguraría la constante conservación de sus energías.

Ovo-lactina Billón TÓNICO NERVINO

Por real orden del ministro de la Gobernación se ha dispuesto que la estafeta ambulante de Logroño a Castejón que hoy presta servicio solamente en la expedición de la línea lo verifique también a su regreso, en el tren que llega a la capital a las diez de la noche, continuando a cargo de un empleado con residencia en Logroño.

SEÑORAS

Lo más selecto, lo más elegante y lo más nuevo en cortes para vestido de señora se han recibido en el comercio de Demetrio Díaz Como también un magnífico surtido en abrigos últimos modelos.

Demetrio Díaz, Mercado, 48

La Guardia civil de Ariza ha detenido al bajar del tren correo de Valladolid, a Agapito Lapeña, de Alfaro, y Antonio Martín, de 18 y 15 años, ocupándoles 348'87 pesetas en dinero, doce sortijas de doble y 12 ajustadores de igual metal, una petaca monedero y un pañuelo.

Estos sujetos eran perseguidos, por ser autores de un robo de 360 pesetas y varias alhajas en un comercio de Berlanga (Soria).

Convictos y confesos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Para que el cuerpo se nutra, es indispensable que el aparato digestivo se mantenga limpio. Este cometido lo llena perfectamente la Magnesia efervescente King.

Se ha concedido autorización al presidente de la Federación obrera para celebrar hoy, a las once, en el salón de «El Redal», un mitin de propaganda societaria y protestar de la carestía del pan y artículos de primera necesidad.

Gonzalez Sagasta, 14, principal. Cirujano dentista

LEGUMBRES NUEVAS. — Buenas clases y precios económicos, en casa de la VIUDA DE H. ARZA.

Bicicleta de ocasión

Se vende una, rueda libre, freno contra pedal, por 275 pesetas. — En esta imprenta darán razón.

P. Dulin PORTALES, N.º 40 Inmensos surtidos en sombreros y gorras

RUIZ, CIRUJANO DENTISTA

Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

Rusia y Japón

Nuevo general

Con fecha 7 telegrafian de Tokio que el general Haugra, que hasta hace poco mandaba la división de la Guardia imperial, saldrá hoy para Corea con el objeto de tomar el mando de las tropas.

Es probable que el ejército coreano sea puesto bajo las órdenes de oficiales japoneses.

Los japoneses operarán con verdadera unidad de aquí a pocos días, contra las bandas de cosacos, al Oeste y al Noroeste de la Corea.

Vigilancia burlada

El vapor alemán «Progress», que salió de Kiao (Tcheou) hace 26 días con un cargamento general para Vladivostok, está de regreso en aquel puerto, habiendo evitado con facilidad el visto por los buques japoneses al arribar a dicho puerto ruso.

El capitán del citado buque asegura que todo está en calma en Vladivostok, cuya villa se encuentra solidamente fortificada, y el puerto está bordeado de minas, que se reparan. El referido capitán dice que cree los buques allí refugiados, pero cree imposible poner el vapor «Rustia» en estado de volver a hacer servicio.

En Vladivostok se asegura que el generalissimo Karopokire se encuentra bastante delicado después de la batalla de Liao Yang, lo que le imposibilita de dirigir en persona las operaciones.

También se sabe que han atraído al puerto de Vladivostok algunos

los japoneses, amolando el puerto de Port-Arthur, y armadas de cañones de grueso calibre, disparan contra la escuadra, haciendo causado grandes avarias en cuatro navios de guerra...

De San Petersburgo dicen que han comenzado a movilizar las fuerzas del segundo cuerpo de ejército para salir al teatro de la guerra.

Desde Bilbao 6-6t. Renace la calma. Las noticias que pueden comunicar de la peregrinación proyectada por los católicos al santuario de Begoña...

La guardia municipal. Se ha solucionado amigablemente el asunto de la guardia municipal y su misión en caso de estallar el conflicto.

Los elementos avanzados. No menos optimistas son las noticias que puedo trasladar respecto a la actitud de los republicanos.

Reunión. Hoy, a las cuatro de la tarde, se han reunido los diputados en la Diputación provincial para acordar si la Corporación presidirá o no mañana la peregrinación a Begoña.

Desde Madrid 8-5 t. Ordenes severas. El gobernador civil de esta Corte ha ordenado que se cierren los cafés a las dos de la madrugada.

Las maniobras. Hoy salen las fuerzas para las maniobras. Las que han salido de Alcalá van mandadas por el general Salcedo.

Las Cortes. Madrid, 8.-10 n. SENADO. Los cuatro menos cuarto abre la sesión el general Azcárraga.

CONGRESO. El principio de la sesión no tiene ninguna importancia; se reduce a ruegos de interés local.

el de los representantes con el señor Osma se vio la animosidad de éste. El señor Sánchez Guerra dice que oportunamente contestará al ministro de Hacienda.

El ministro dice que no contesta a eso porque ya lo hizo ayer al señor Azcárate. Rectifica el señor Vega diciendo que el Gobierno será el primer responsable de lo que ocurra en Bilbao.

El señor Aparicio combate la enmienda del señor conde de Romanones. Se pone a discusión el articulado de la ley de Administración local.

El señor Aparicio, rectifica ambos, y se levanta la sesión. OTRAS NOTICIAS. Desfalcos en Barcelona.

Huelga aplazada. Durante los festejos de Zaragoza quedará sin efecto la huelga de camareros, que está pendiente de resolución en aquella capital.

Conflicto conjurado. De Marsella comunican que ha terminado la huelga general de obreros de los puertos.

Los alcoholes. Los fabricantes de alcoholes de Almedralejo han acordado cerrar sus fábricas, por causa del reglamento recientemente publicado.

Arbitro. Las repúblicas de Honduras y Nicaragua han designado al rey de España como árbitro en las cuestiones que sostienen sobre límites de ambas naciones.

Dinero. Se desean colocar cinco o seis mil ptas. a un precio módico, con hipoteca de finca urbana en la capital. Informes en esta Admón.

Placas fotográficas Smith. 6 1/2 x 9 9 x 12 13 x 18 18 x 24. 1'25 2'50 4'25 8'50 pts.

Herrero y Riva. BANQUEROS. Logroño. Cotización de la Bolsa del día 8. Perpetuo interior 4 por 100. 77'10.

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

Sociedad anónima CRDS. FABRICAS DE ÁCIDOS Y ABONOS. BARCELONA. Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato amónico, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias, ácidos para la industria, etc., etc.

A los capitalistas. Capitalizando al 5 por 100 de su renta líquida, después de descontar contribución, agua, huecos y reparos, ó por tasación, se vende un hermoso edificio situado en la parte más higiénica de Logroño.

Ganga. Se vende un piano vertical, modelo elegante, casi nuevo y barato. Tiene cuerdas oblicuas, marco de hierro, dobles candelabros, llave de afinación y corista. Frente al teatro número 30, 3.

Compañía Arrendataria de Tabacos. Se abre un concurso para contratar el suministro de carbón que puedan necesitar los generadores de vapor de la fábrica de tabacos de Logroño, desde 1.º de enero de 1905 hasta 31 de diciembre de 1907.

A los viticultores. La casa de Zabalza, Bronte y Ortiz, primera en España dedicada exclusivamente al cultivo de injertos en vides americanas, ofrece para la temporada próxima dos millones de plantas injertadas de todas clases de sus viveros de Borja (Aragón) y de Aste y Ripodas (Navarra).

Taller de mármoles de José Gutiérrez Vega, 38, Haro, (Frente al teatro). En este nuevo taller encontrará el público un numeroso surtido en mármoles tanto extranjeros como del país.

A los industriales. Se vende una caldera a vapor, sistema Inglés, de 7 caballos, muy buena y fuerte sin defecto alguno. Tubos de cobre de varios diámetros y larguras, llaves de paso y grifos todo como nuevo y varios otros artículos.

No dejéis para mañana lo que podáis hacer hoy. Ya llegaron las novedades de temporada. Paños para capás, castores para libreas de corporaciones, gabanes, roros y pelizas, estambres y merinos para sotanas, dolletas y manteos, patenes para trajes completos de americana desde 25 pesetas hasta 100, todo novedad; sotanas desde 30 pesetas en adelante.

La Unión y el Fénix Español. Compañía Nacional de Seguros. 30 años de existencia. GARANTÍAS. Capital social desembolsado, Ptas. 12.000.000.

A los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de obras, propietarios y administradores de fincas. Manuel Salaverria y Compañía, Sociedad para asfaltados de Vitoria, Zazate, 19, par. Casa constructora de todos los asfaltados existentes en las vías públicas de Logroño y otras muchas poblaciones; la cual se encarga de ejecutar los trabajos que se encomiendan, con la perfección que acostumbra con los acreditados asfaltos naturales de la Compañía de asfaltos de Maestu domiciliada en San Sebastián.

Fincas en venta. Una viña olivar en el Arco de Navarra; un olivar en la Coronilla; otro en la Barranca; otro en la Venta del Hambre con casa, corrales y tierra blanca; otro olivar en la Fuensalada; otro en las Norias; una pieza en Carraentrena; otra en el Valle y otra en la Pedrera. Informar don Miguel Zubano, San Juan, 14.

NO MAS CANAS!! La renombrada tinte universal de Eraso para teñir el cabello, es la mejor preparación hasta hoy conocida. Se ofrece un frasco. Farmacia de Eraso, sucesor de Zardoya, Constitución, 33, Logroño.

Grado de labranza casado. Diríjase Mayor, 120, 4.º izqda. Carnicería Madrileña. Carne de flor, a 2'50 pesetas. Carne de 2.º, con hueso a 2.º. Carne baja, con hueso a 1'40. Carne baja, sin hueso a 2.º. SAGASTA, 19.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA. El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo español P. de Satrústegui. El 29 de octubre saldrá de Bilbao el vapor P. LARACHE.

Cereales para siembra. Antes de sembrar vean los labradores las muestras de Trigo Herisson, Rieti y Fucense. Centeno gigante de invierno. Avena negra de Etampes, amarilla gigante, blanca de Ligozo, blanca de Hungría negra de Conlommiers. Rafael Leon. Droguería Moderna.

MAGNIFICOS BAJOS. Se arriendan en la calle de Barriocepo, 19. Hay cuadras, graneros, amplios patios y otros departamentos. Para tratar en esta Administración. Aperos de labranza. Se venden un arado vertedera giratoria para una caballería, un arado llamado azada de caballo, y una rastrea. Informar don Casiano Alcate, calle de Santiago.

Panadería. Habiéndose trasladado a esta capital el conocido panadero de San Vicente Alejandro Ramírez, pone en conocimiento del público que abre su despacho de pan en el horno de la Cooperativa, donde se encontrarán excelentes clases a los precios corrientes. SAN BARTOLOMÉ 16 y 18.

Pienso económico. Turto v. harina de coco, para la alimentación y engorde de toda clase de ganados. Ventas por mayor y menor, diríjase a Isaac Pérez Sáenz, Tudela (Navarra). Bocoeyes. Se venden 94 de roble, usados, muy superiores. Para tratar con don Victoriano Echaure, frente al Teatro.

Para la vendimia. Tanino Enantico, ácido tartárico, mechas de azufre, y demás productos, se venden a precios excepcionales en la Droguería de la Vinda e Hijos de Patricio Gómez, San Blas, 9 (esquina a la plaza de la verdura), Logroño. Casa especial en productos para el arrollo y conservación de los vinos. Garantizamos la pureza y resultado de nuestros productos. Compro metal, cobre, plomo y hierro viejo, pago altos precios. Diríjase a Branlio Harraza, Mayor, 103.

Buena ocasión. En la Droguería Moderna se acaba de recibir importante partida de ácido tartárico, y cuantos productos se necesitan para la mejora y perfección de los mostos. Precios muy limitados. Calle de San Blas número 7. Gran Sombrerería Moderna. Aneca a la antigua y acreditada zapatería de Zaldivar.

Personas honradas y con garantías personales y metálicas administran fincas en Logroño y su provincia. Informes, en esta Admón. Tejera. Se vende ó arrienda la tejera de D. José del Valle. También se vende una vaca de leche con un ternero. Para tratar café del Comercio, San Blas, 6.

ZAPATEROS. Los mejores y más baratos curtidos, los encontraréis en casa de Felix Pascual e hijo, Plaza del Mercado, n.º 25. Nota. Especialidad en cortes operados a la medida, hormas última novedad, las mejores conocidas hasta el día; grandes surtidos. Se arrienda la planta de la calle de Herrarías, en la misma casa p.º 2.º informarán.

Aplicaciones de Asfaltos naturales en aceras, calles, sótanos, andenes del ferrocarril y cimentaciones. Especialidad en paramentos verticales. Detalles y precios. Hijos de I. Bergasa y Hermano. LOGROÑO. Agricultores! SUPERFOSFATOS marca "Saint Gobain" 18'20 por 100 y más bajas graduaciones, Sulfato Amónico, Sales Potásicas, Escorias, Kainita y Abono para todos terrenos y cultivos, encontraréis todo garantizado a precios limitados en casa de los señores Pernas y Barruso. Almacenes: calle de Salmerón, letras A y P. Servicio directo de las fábricas por vagones completos.

Tintorería de París. Tinte y quita manchas. PROVEEDOR DE LA REAL CASA. 3 fábricas movidas a vapor en San Sebastián, Coruña y Gijón. Mi establecimiento modelo en su clase, montado con todos los adelantos modernos, me permite ejecutar con celeridad, esmero y economía todos los trabajos que me confían en este ramo. Limpie perfectamente de toda clase de trajes de caballeros, señoras y niños desabercos y sin alterar sus colores por delicados que sean. Tintes perfectamente de toda clase de prendas, de caballeros, señoras y niños y en todos colores. Teñido y limpieza de tapices, muebles, ropas, damascos, cortinajes, tulés y guipures, &c. Limpieza de guantes sin olor. Precios sumamente económicos. Sucursales en las capitales del Norte de España, como Bilbao, Zaragoza, Pamplona, Vitoria, Burgos, Oviedo, Gijón, etc., etc. Celeridad, Perfección, Economía. Sucursal de Logroño, Constitución, 32.

Maquinaria Agrícola. La fábrica más grande é importante de Francia en la construcción de instrumentos agrícolas, especialmente en los destinados a la plantación de la viña y su entretenimiento. MALACATES de tracción a vapor y animal. Especialidad en arados de todas clases para desfondes, cavas y viñas, que representa una economía de dos tercios partes sobre las actuales máquinas que hoy se emplean a este objeto. Para más detalles diríjase a Arturo Margelino. HARO. Representante en la Rioja.

Gran tintorería moderna de D. Villanueva. (Premiada en varias exposiciones) establecida en Vitoria, con sucursales en Bilbao, Logroño, San Sebastián y otras importantes poblaciones del Norte de España. Esta acreditada tintorería, que acaba de instalar nuevos talleres modelo, con cuantos adelantos se refieren al teñido y limpieza de toda clase de prendas, y que le permiten entregar el trabajo que se le confie en inmejorables condiciones de perfección, prontitud y economía, pone en conocimiento del público que ha establecido su Sucursal de Logroño en Portales, número 56 (comercio de EL SIGLO XX). De Logroño a Vitoria se mandarán dos envíos semanales. Negro especial para lutos LIMPIEZA A SECO. Pidanse muestras y precios, Portales, 56.

Chargeurs Réunis. El día 15 de octubre saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor Amiral-Nielly y el día 25 de octubre para los mismos puertos el vapor Cordilleras.

Se vende un rebaño de 73 ovejas y dos carneros, elegido, de buena lana, de varias edades pero jóvenes en su mayoría. Diríjase a don Benigno Iradier en Samaniego (Alava). Se venden siete caballerías propias para arrear; la mayoría superiores y son: un caballo de 7 años, dos machos no de 5 y otro de 18 y 4 mulas de 6 a 9. Diríjase al contratista de la carretera de Fontca Hernias (QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades. El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Logroño y recibirá de 11 de la mañana a 8 de la noche en el Hotel Comercio a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Método. Visítalos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta en Logroño, el día 12 de octubre, en el Hotel Comercio. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36. GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Gran fábrica de Cal. Hidráulica. HANGLARES DE LA OCA. Pedidos a D. Eusebio González. Calle Blanca Vieja en plaza de Camarero. Acreditada en Castilla y Rioja.

Gran Sombrerería Moderna. Aneca a la antigua y acreditada zapatería de Zaldivar. En esta nueva Sección, encontrará mi numerosa clientela y el público en general, un inmenso, moderno y variado surtido en sombreros ingleses y del país, así como gorras y boinas DERNIERE, de las mejores fábricas y también sus accesorios, todo a precios muy reducidos. Para los encargos y composuras, cuento con un competensísimo oficial traído especialmente de una importante capital de España. Visítalo mi nueva sombrerería y os convenceréis. ZALDIVAR. 48, Portales, 48.-LOGROÑO.

Personas honradas y con garantías personales y metálicas administran fincas en Logroño y su provincia. Informes, en esta Admón. Tejera. Se vende ó arrienda la tejera de D. José del Valle. También se vende una vaca de leche con un ternero. Para tratar café del Comercio, San Blas, 6.

ZAPATEROS. Los mejores y más baratos curtidos, los encontraréis en casa de Felix Pascual e hijo, Plaza del Mercado, n.º 25. Nota. Especialidad en cortes operados a la medida, hormas última novedad, las mejores conocidas hasta el día; grandes surtidos. Se arrienda la planta de la calle de Herrarías, en la misma casa p.º 2.º informarán.

Aplicaciones de Asfaltos naturales en aceras, calles, sótanos, andenes del ferrocarril y cimentaciones. Especialidad en paramentos verticales. Detalles y precios. Hijos de I. Bergasa y Hermano. LOGROÑO. Agricultores! SUPERFOSFATOS marca "Saint Gobain" 18'20 por 100 y más bajas graduaciones, Sulfato Amónico, Sales Potásicas, Escorias, Kainita y Abono para todos terrenos y cultivos, encontraréis todo garantizado a precios limitados en casa de los señores Pernas y Barruso. Almacenes: calle de Salmerón, letras A y P. Servicio directo de las fábricas por vagones completos.

Tintorería de París. Tinte y quita manchas. PROVEEDOR DE LA REAL CASA. 3 fábricas movidas a vapor en San Sebastián, Coruña y Gijón. Mi establecimiento modelo en su clase, montado con todos los adelantos modernos, me permite ejecutar con celeridad, esmero y economía todos los trabajos que me confían en este ramo. Limpie perfectamente de toda clase de trajes de caballeros, señoras y niños desabercos y sin alterar sus colores por delicados que sean. Tintes perfectamente de toda clase de prendas, de caballeros, señoras y niños y en todos colores. Teñido y limpieza de tapices, muebles, ropas, damascos, cortinajes, tulés y guipures, &c. Limpieza de guantes sin olor. Precios sumamente económicos. Sucursales en las capitales del Norte de España, como Bilbao, Zaragoza, Pamplona, Vitoria, Burgos, Oviedo, Gijón, etc., etc. Celeridad, Perfección, Economía. Sucursal de Logroño, Constitución, 32.

Maquinaria Agrícola. La fábrica más grande é importante de Francia en la construcción de instrumentos agrícolas, especialmente en los destinados a la plantación de la viña y su entretenimiento. MALACATES de tracción a vapor y animal. Especialidad en arados de todas clases para desfondes, cavas y viñas, que representa una economía de dos tercios partes sobre las actuales máquinas que hoy se emplean a este objeto. Para más detalles diríjase a Arturo Margelino. HARO. Representante en la Rioja.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la

### Máquina doméstica Bobina Central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales  
PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPANIA FABRIL SINGER  
Concesionarios en España: Adcock y Cia.  
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura  
UNICA SUCURSAL EN LOGROÑO  
12, SAGASTA, 12

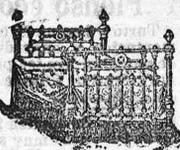
## LA INDUSTRIAL

Almacén de camas, muebles y otros artículos de  
**Julian Ruiz Martínez**

Precios muy económicos. — Ventas al contado y á plazos.

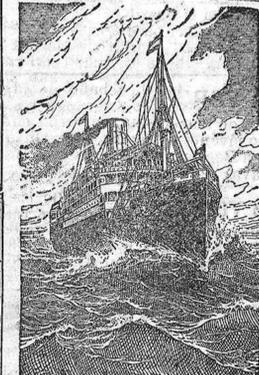
Máquinas para coser Las mejores que se conocen, y más baratas.

Calle de San Blas, núm. 26, esquina á la del Laurel. Logroño



EL JABON NIEL DE VACA MARCA  
LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS  
LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MAS  
PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR  
Y EL MAS HIGIENICO DE VENTA  
EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS  
Y PERFUMERIAS

De venta en Logroño Sres. Hijos de Blas Pérez, D. Roque Rivas y D. Eugenio Amalric.



### Compañía Hamburguesa

Vapores Correos rápidos  
á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
CON ESCALA FIJA PASAJES á  
Servicio directo desde Bilbao precios módicos  
Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.—El servicio de médico y medicina es completamente gratis.

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.—Pan fresco y vino en todas las comidas.—Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas. Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutarán de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía. — Agente en Logroño y provincia Ubaldo González Díaz. Bretón de los Herreros, 17, 3.ª.—En Bilbao, Edmundo Couto y C.ª, Bailen, 3. Contestación gratis á cuantas consultas se hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 14 de octubre saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Petrópolis admite carga y pasajeros Santa Fé el vapor correo

### SERVICIO de VAPORES

para todos los puertos de América  
Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 28 de cada mes. Frecio 150 francos.  
Dos salidas mensuales para Chile.  
Para más detalles, diríjase al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Sorio.  
**Don Rufino Gallo**  
Ronte de Toulouse, 118 bis, Burdeos (Francia)

### Gaceta de Madrid

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, entenderse con el representante en esta provincia don Darío Valdés Herreros, 30, Logroño.

### Agencia de Vapores fundada el año 1867

Facilita pasajes para Montevideo y Buenos Aires, Chile y demás Américas.  
Mensajerías Marítimas de Burdeos, y sus precios, primeras y segundas de la tarifa general, terceras pesetas 240.  
Cargadores Reunidos, con salidas 14 y 28 de cada mes pta. 200; en su única clase 3.ª  
Antes de tomar boletos consultar con Francisco Sarrazola, de Tolosa (Guipúzcoa), Correo, 17

### Al público

En el taller de guarnición de **Martín Ortega**, Muro de la Mata, 7 y 8 hallarán todo cuanto se relaciona con este ramo, para todos los gustos y á todos los precios. Para ensillar caballos hay de todo, bueno y barato.  
**Unico sillero y guarnicionero**  
No confundirse: Muro de la Mata, 7 y 8 entre los cafés Colón y Améscoa. — LOGROÑO

# GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE

AVOLBONA  
CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

## REUMATISMOS

# CACIONAL

CAFÉS  
CHOCOLATES  
MAYOR 18, MADRID

## Orujos

En el Centro de Labradores de San Vicente de la Sonsierra, saldrán á pública subasta por pujas, á la llana, los orujos resultantes de unas 60.000 cántaras de vino, el lunes, 10 de los corrientes, á las 3 en punto de la tarde.  
El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de la Sociedad, á disposición del que quiera examinarlo.  
IMPRENTA DE LA RIOJA

## BURLADA

Sesenta y cinco céntimos botella devolviendo el casco, y sin devolución setenta y cinco céntimos.  
Venta en todas las farmacias y droguerías.

## Enfermedades del pecho

(Catarros crónicos y tuberculosis pulmonar)

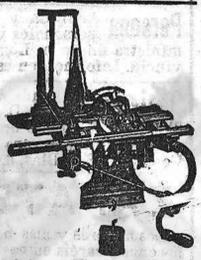
Curación completa con las inyecciones de hétel (cinamato de sosa), de B. Martín.—De venta en las principales farmacias de Logroño.  
Exíjase el nombre en cada ampolla. Caja de 30 ampollas DÍEZ pesetas, ídem de 6, 2'25 pesetas.

## Máquinas rectilíneas Dubied

para la fabricación de géneros de punto.—Industria sencilla y de fácil aprender.—Hasta una niña puede dirigir dichas máquinas.—Enseñanza gratis.

Especialidad en Medias y Calcetines sin costura en grueso y fino para pies delicados en algodón y estambre.—Encargos á medida.—Se componen de toda clase en punto aguja y telar.—Medias y calcetines con hechura, desde 3 reales par. S; hechura, desde uno y medio rs. par.—Arreglos, 2.

Para más detalles, diríjase á GINÉS PALAU calle de Sagasta, n.º 19, Logroño



## AKTIESELSKABET DET VESTINDISKE KOMPAGNI

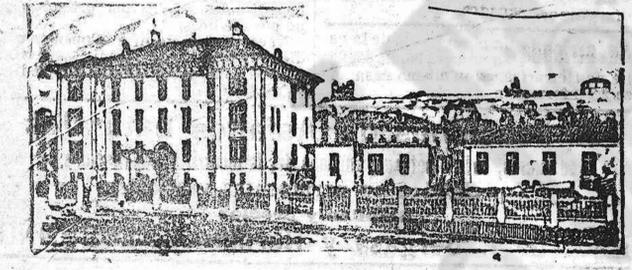
CORREOS REALES DINAMARQUESES  
SUBVENCIONADOS POR EL ESTADO

Viajes rápidos y EXCEPCIONALMENTE ECONOMICOS, con salida fija el 6 de cada mes de Bilbao á la Habana, Veraoruz, Tampico y Progreso.  
Los magníficos trasatlánticos de gran porte y marcha

### “St. Jan.,” y “St. Croix,”

saldrán del puerto de Bilbao el 9 de octubre y 9 de noviembre próximos, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para dichos puertos y en conocimiento directo con trasbordo á Buenos Aires, Matanzas, San Juan de Puerto Rico, Areoblo, Aguaguadalupe.—Brevemente admitirán pasajeros y carga en conocimiento directo para Santiago de Cuba, Cárdenas, Sagua la Grande, Gibara, Guatamano, Manzanillo, Calbarian, etc. etc.  
Estos vapores botados al agua en el presente año, llevan todos los camarotes de 1.ª sobre cubierta que es de teka para amortiguar los calores, y están dotados de luz eléctrica, lujosos cocineros y camareros españoles. Las camas de 3.ª son de muelles, de hierro esmaltado y dotadas de buenos colchones, almohadas y mantas.  
Nuestro vapor extraordinario “St. Domingo,” provisto de todos los perfeccionamientos de los antes citados, además de una bodega frigorífica para frutas, etc., saldrá del día 11 de octubre próximo, admitiendo para los puertos mencionados pasaje de 1, 11, 11 y 11 ordinario.  
Para más informes, diríjase á los Agentes en Haro Sres. Bodegas y Fernández, Logroño, don Cándido Mugaruru y Calahorra, Sres. Moreno y C.ª, ó al Agente general en España, don Carlos de Maruri, Berroeta Aldamar, B. O. Bilbao.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



**SANTANDER**  
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS, SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estafética (3300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente sin costo alguno para el enfermo ni para sus familiares.

## Cura del Cáncer Y ULCERACIONES MALIGNAS SIN OPERACION

Maravilloso descubrimiento Tratamiento Debreyne. En Logroño farmacias de la señora viuda é hijos de Patricio Gómez, San Blas, 9, y D. Angel Martínez Iniguez, Mercado, 26 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo. 6 pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno. 5 pta. frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.  
Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del Tratamiento Debreyne en la curación del Cáncer son tres. Detención de la infección presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor putrido, típico de las llagas malignas. Calmar los dolores lacinantes que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atormentar. Aumento de fuerza, pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonado el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría, experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso, al efecto de una lámpara que agozna por falta de aceite, y que al echarle resplandeciente de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del Tratamiento Debreyne son suficientes para que sea considerado como medio definitivo y curativo de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpaban el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.  
Consultas gratis personalmente y por carta al Doctor Mateos en el Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41 1.ª Madrid. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

Gran garantía á la clase médica y al público en general. Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el Gabinete Médico Americano Alcalá 41 1.ª Madrid, no son de composición secreta. Sus fórmulas han sido analizadas por el Laboratorio Central de Medicina Legal de esta corte en 6 de abril de 1908 y ha merecido informes favorables de los doctores foraneses del distrito del Hospital en 15 de junio y del mismo Laboratorio Sres. Médicos foraneses en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1908; son en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1908; son en su sección de cirugía recomendados por los diferentes Doctores especialistas del Gabinete y los tratamientos de Madrid los únicos que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la garantía de los Informes emitidos oficialmente.

## ELECTRO-OZONO VALET

PODEROSO INSECTICIDA  
Antiséptico, Desinfectante y Antipútrido  
INFALIBLE, EFICAZ Y ECONOMICO  
Indispensable para Viveros, Ganaderos, Hortelanos y Jardineros

Es el único y verdadero remedio que destruye y elimina para siempre la FILOXERA de las viñas y los criptógamos, pulgones y demás insectos microscópicos y visibles de este arbusito, de los árboles frutales, hortalizas y flores.—Medicamento universal para precaver y curar todas las enfermedades parasitarias de los animales domésticos.

El más eficaz, el más sencillo en su aplicación y el más económico.—Su acción es rápida como la electricidad y como esta beneficiosa.—No es venenoso ni corrosivo, por lo cual puede utilizarse sin el menor peligro.—Para su uso y demás pídase el folleto.  
Precios: Lata de 1 litro 5 pta.—Lata de 5 litros 22 pta.—Lata de 10 litros 42 pta.  
Elaboración y despacho: D. GASPÁR FONT, Farmacéutico  
Ronda de San Pedro, 54.—Teléfono, núm. 26.—BARCELONA

## REGALO PARA NUESTROS LECTORES

1.º Un ejemplar del Cuadro Sinóptico de los reyes y jefes de Estado españoles (3.ª edición, aumentada) con las regencias desde Ataulfo hasta Alfonso XIII, conteniendo 115 retratos con la firma auténtica ó sello que se usaban; orlan la lámina los 49 escudos de las provincias, las coronas y cruces honoríficas. El tamaño de la lámina es de 120 centímetros por 88 y el de los retratos 7 por 7.  
2.º Un libro que contiene las biografías de los personajes que constan en el citado CUADRO SINOPTICO ó sea: de todos los Reyes Regencias y presidente de la República, desde Ataulfo hasta Alfonso XIII, con la mayor imparcialidad y prescindiendo de todo color político.  
Tales son los datos históricos que dicha lámina y libro reúnen que resultan un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digna para decorar la mejor habitación de todas las familias.  
Precio, 3 pesetas. Los que hayan de mandarse fuera deberán remitir 3'50 pesetas por los gastos de franqueo. Los pedidos á esta Admón.

PESETAS 3 LA RIOJA PESETAS 3  
Vale por un ejemplar de la lámina y libro biográfico

## GATARROS

DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA  
Y Afecciones de los  
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

### CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.  
BUSQUE LA FIRMA ADRIAN

## La Camera Riojana

Almacén de Camas de hierro  
Madera y otros muebles de  
**José Rodríguez Arias**  
Sillas desde 2'50 á 10 pesetas una  
DEPOSITO DE FABRICA  
Deliás, 2, junto á la entrada de la Estación  
antiguo almacén del Sr. Garrigosa

## SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON  
**CREOSATAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.  
Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid; En Logroño farmacia de los Sres. Vinda é hijos de P. Gómez; A. Martínez y P. Fernández. En Alifaro, I. López; en Calahorra, A. Pastor; en Haro, A. Tosantos Baltanás y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

## Gesellschaft Fur Elektrische Industrie

Instalaciones eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza á grandes distancias  
CATALOGOS y presupuestos gratis

Motores eléctricos  
Construcción exactísima.  
Rendimiento garantizado.  
Admiten sobrecarga de 50 por 100.  
Venta al contado y á plazos.  
Aznar y Agüeros  
Prudencio, 23, 25 y 27  
ZARAGOZA

## VINO PINEDO DE KOLA

TONICO NUTRITIVO  
COMPUESTO

premiado con diploma de honor, cruz de mérito y medalla de oro en la Exposición Internacional de Marsella 1903 y en la Exposición Universal de Londres 1903 Grand Prix.  
(Kola, Coca, Guarana, Cacao, y Fosforo asimilable)  
Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.  
FARMACIA DE PINEDO E HIJOS  
Cruz, número 10 y Gran Vía, número 14, **Bilbao**  
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

## MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor “Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos” y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes de trabajo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS...  
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS  
Editores SUCESORES DE MANUEL GÓMEZ